



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA ESTRELLA**

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 370 del Código General del Proceso, frente a las excepciones presentadas por la parte demandada dentro del proceso **VERBAL SUMARIO**, promovido por **RICARDO ALBERTO DÍAZ CORREA**, en contra de **MARITZA ISABEL RUIZ RESTREPO**, bajo radicado **2020-00315**, se dará traslado a los demás sujetos procesales, por el término de **cinco (05) días**, para que pida pruebas relacionadas con ellas.

Fijado en lista el día veintiuno (21) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 A.M) y desfijado el mismo día a las cinco de la tarde (5:00 P.M.).


LUIS GUILLERMO GARCÍA GÓMEZ
Secretario

Señor:

JUEZ SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA.

REFERENCIA: **PROCESO VERBAL SUMARIO DE DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.**

DEMANDANTE: **RICARDO ALBERTO DIAZ CORREA.**

DEMANDADA: **MARIZA ISABEL RUIZ RESTREPO.**

RADICADO: **2020-00315**

ASUNTO: **CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y PROPOSICIÓN DE EXCEPCIONES.**

BREYNER ASRLEY LONDOÑO VILLA y VERONICA ZAPATA SALDARRIAGA, mayores de edad, identificados civil y profesionalmente como aparece al pie de nuestra correspondiente firma, abogados en ejercicio, con Tarjeta Profesional **Nº 240.152 y 240.580** expedidas por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderados, de la señora **MARIZA ISABEL RUIZ RESTREPO**, mayor de edad, quien obra como madre del menor **ALAN DIAZ RUIZ**, demandada en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito contestar la Demanda **VERBAL SUMARIA DE DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA**, instaurada por el señor **RICARDO ALBERTO DIAZ CORREA**, persona mayor y vecina de esta ciudad, quien obra como padre del menor ya mencionado, demandante dentro del proceso referido, con base en los hechos que seguidamente expongo:

LOS HECHOS DE LA DEMANDA LOS CONTESTO ASÍ:

1. Es cierto

2. Es cierto.

3. Es Cierto.

4. Es cierto, sin embargo manifiesta mi representada que por parte del aquí demandante el señor DIAZ CORREA, no se cumple a cabalidad con el acuerdo conciliatorio, si se tiene en cuenta que dicho acuerdo consigna que el valor de la cuota se debía pagar en 2 contados, situación que el aquí demandante omite realizando un solo pago al mes; aunado a esto el señor a dejado de sufragar los demás gastos relacionado en el acuerdo conciliatorio que se menciona en este hecho, es decir lo concerniente a vestuarios, gastos de estudio, entre otros; teniendo en cuenta que para estos valores no hay recibos, ni dineros entregados por los valores de estos rubros y tampoco realiza la entrega del vestuario.

5. Es cierto,

6. Es cierto, pero afirma mi representada que la razón fundamental para no acceder a lo pretendido por el aquí demandante, era que cuando el mejorara su vida laboral o la reiniciara no volvería a tener ese aumento de cuota alimentaría, perjudicando con esto la calidad de vida de quien realmente se vería afectado con esta disminución es decir, la del menor ALAN DIAZ RUIZ, máxime si se tiene en cuenta que a hoy día por parte del señor DIAZ CORREA no se vienen realizando los pagos correspondientes a los vestuarios, gastos escolares entre otros gastos que son adeudados por el aquí demandante, al igual que los incrementos correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023.



7. Es parcialmente cierto, ya que como lo afirma mi representada el menor si se encontraba matriculado en dicha institución, y aunque no tenía ningún costo, esto se vio reflejado en la economía del aquí demandante, ya que por parte de la señora RUIZ RESTREPO no le fue cobrado valor alguno por concepto de estudio, útiles escolares y uniformes; teniendo en cuenta que los mismos fueron asumidos por el estado, es decir por la alcaldía de la estrella para el año 2020, sin que estos gastos estuvieran incluidos en la cuota alimentaria, razón por la cual el pago de la cuota debe ser en el valor pactado en la conciliación ya conocida.

8. Es parcialmente cierto, ya que en primer lugar el menor ya no estudia en dicho establecimiento, si se tienen en cuenta que por su edad para la época ya se encuentra en un colegio publico de la Tablaza, en segundo lugar se debe tener en cuenta que la entrega de estas ayudas alimenticias solo se realizó por parte de dicha institución por la emergencia sanitaria de COVID 19, en el entendido que los menores no asistían a clases de manera presencial y estos alimentos suplían los que se les proporcionaba en presencialidad como complementarios a la alimentación diaria; además realizando una visualización detallada del cuadro de alimentos se observa que solo es una pequeña parte de los nutrientes que necesita un menor de edad para tener un alimentación adecuada, balanceada y con los nutrientes necesarios para el desarrollo integral del niño; y como tercer y último lugar afirma mi representada que esta ayuda entregada por este centro, era entregada de igual manera al padre del menor, cuando este se encontraba compartiendo sus visitas.

9. No es cierto, ya que como lo afirma mi representada ella fue quien sufrago todos y cada uno de los gastos en virtud de la clase extracurricular de natación, pero así mismo, afirma mi representada que el menor ha estado en otras actividades extracurriculares como en clases de Futbol en la escuela de Futbol OKEN2, misma que realiza sus entrenamientos en el coliseo y cancha sintética de la localidad de Tablaza la estrella, de igual manera el menor estuvo en clases de bicigrós y hoy en día por las ocupaciones laborales y estudiantiles de la madre, tiene acompañamiento de una profesora extracurricular para asi reforzar los temas vistos en el colegio, como para hacer acompañamiento en tareas y trabajos del menor. Aunado a todo lo anterior de los costos de las actividades antes descritas, afirma mi representada que el aquí demandante no cubre ningún valor.

10. Parcialmente cierto, teniendo en cuenta tal y como lo afirma mi representada que, si laboro en esa empresa, sin embargo, ahora se encuentra vinculada en la sociedad denominada KINGGO S.A.S., con un contrato a término fijo de 3 meses.

11. No es cierto, si se tiene en cuenta lo que argumenta mi representada, el aquí demandante no vela a cabalidad por la subsistencia de su hijo, ya que como se ha manifestado en hechos anteriores ha desatendido lo concerniente a los vestuarios y gastos escolares del menor, teniendo en cuenta que para estos valores no hay recibos, ni dineros entregados por los valores concernientes a estos rubros y tampoco realiza la entrega del vestuario y solo se ha limitado a enviar en un solo pago por el valor de la cuota alimentaria que consigna el acuerdo conciliatorio, y frente a lo manifestado referente al principio de igualdad se debe tener en cuenta que no hay desbalance en las cargas económicas, ya que el aquí demandante hoy día labora en la empresa CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO COVIPACIFICO S.A.S. y aun asi no cumple a cabalidad con el compromiso adquirido en el acuerdo conciliatorio aceptado por él. De igual manera se debe tener en cuenta, que la cuota alimentaria denota una integralidad entre alimentos, vivienda y servicios públicos domiciliarios y aunado a esto se debe tener en cuenta que la alimentación que se realiza por parte de las instituciones académicas públicas y/o del estado, son alimentaciones complementarias que no suplen la alimentación necesaria para la formación física y mental del menor, necesitando asi toda la alimentación integral, ya que la madre, es decir mi



poderdante, aporta en la misma proporción que el padre en lo concerniente a cuota alimentaria y se puede afirmar que un poco más, ya que la madre viene sufragando lo concerniente a vestuario y gastos escolares que el padre no asume.

PRETENSIONES

Me opongo a todas y cada una de las pretensiones del demandante, puesto que no le asiste el derecho invocado por las oposiciones argumentadas y de contera deberán desestimarse.

EXCEPCIONES DE MERITO

- Me permito proponer a nombre de mi representada, la excepción de mérito de "SOLICITUD DE LO NO DEBIDO" -; la cual procedo a fundamentar de la siguiente forma: Tal y como se desarrolló a través de toda la contestación de los hechos de la demandad, y en relación a lo peticionado por la aquí demandante en el proceso de la referencia, peticiones que se han desestimado en el sentido de que las mismas van encaminadas a que se declare una disminución de cuota alimentaria, por el mero hecho de que el menor en el algún momento estudió en una institución oficial que daba alimentación complementaria, sustituyendo esta entonces con parte de la cuota de alimentos integral, desconociendo con esto las demás necesidades que conlleva la manutención de un menor, como vivienda y servicios públicos domiciliarios, desmejorando así la calidad de vida del menor, quien es en realidad quien se vería desatendido con la aprobación de las pretensiones del aquí demandante de reducirle la cuota alimentaria. Debe entonces tener en cuenta el despacho que el menor ya no estudia en el centro mencionado por el aquí demandante, así como que el ya se encuentra trabajando en la CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO COVIPACIFICO S.A.S., devengando un salario que le permite sufragar todos y cada uno de los valores que el aquí demandante acordó cubrir en audiencia de conciliación. Aunado a lo anterior se debe tener en cuenta que el aquí demandante se encuentra en mora con varias de las obligaciones acordadas en la COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA, más exactamente en lo referente a los vestuarios, gastos escolares y aumentos de los años 2021, 2022 y 2023; situación está que no se ha probado por el aquí demandante, ni con recibos de compra, ni con consignaciones, ni se ha entregado en físico dichos elementos.
- Me permito proponer a nombre de mi representado, la excepción de mérito de "TEMERIDAD Y MALA FE" la cual procedo a fundamentar de la siguiente forma: Es el aquí demandante el que de manera flagrante viene incumpliendo el acuerdo de alimentos y regulación de visitas al que se llegó en la COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA DE LA ESTRELLA, y aun conociendo esta situación, a utilizado la justicia para desfavorecer los derechos fundamentales de su hijo menor ALAN DIAZ RUIZ, buscando con esto un beneficio propio, ya que si sería él el único favorecido con esta disminución, dejando en desventaja y desprotegidos los derechos fundamentales del menor, marginándolo a tener menos oportunidades de desarrollarse física y mentalmente, así mismo se vería afectada su educación .

PRUEBAS

DOCUMENTALES:

Solicito se tengan como tales aparte de las aportadas por la parte demandante, las siguientes:



- Comprobantes de las consignaciones realizadas por el aquí demandante, concernientes a la cuota alimentaria.
- Comprobantes de pago de actividades extracurriculares.
- Certificado de la ARL sura, en la que esta como dependiente de CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO COVIPACIFICO S.A.S.
- Certificación Laboral de la demandada.

y las que de oficio el despacho considere pertinentes.

DE OFICIO: Se solicita al despacho se oficie a la CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO COVIPACIFICO S.A.S., con el fin de que aporte certificación laboral del aquí demandante y/o colilla de pago, para determinar el valor de su salario.

- Se solicita al despacho se oficie al INDERE, con el fin de que aporte al despacho los recibos de pago, concernientes a la actividad extracurricular de Natación del menor ALAN DIAZ RUIZ.

INTERROGATORIO DE PARTE:

Solicito fijar fecha y hora para realizar la diligencia de interrogatorio de parte a la demandante y codemandada, los cuales realizare a la demandante en forma personal.

FUNDAMENTO DE DERECHO

Fundo este contenido y oposición en lo dispuesto en los artículos 96, 368 y siguientes del código general del proceso; y todas las demás normas concordantes y aplicables a la misma respecto a lo atinente a esta acción.

NOTIFICACIONES

MI PODERDANTE: Carrera 50 # 99 SUR – 68 CASA 223, La Tablaza, La Estrella, Antioquia; abonado telefónico No. 320-721-6429, correo electrónico iruizrestrepo24@gmail.com

DEMANDANTE: En la aportada en la acción demandatoria.

Los suscritos en la Secretaría del Juzgado o en la CARRERA 42D #59B SUR – 56 INT. 201 sabaneta Antioquia, en la dirección electrónica breynerlv90@gmail.com y genjuridicosprocesos@gmail.com, abonados celulares: 305-405-2774 y 311-3133897

ANEXOS

copia para el archivo del juzgado.

Del Señor Juez,

Cordialmente,



BREYNER ASRLEY LONDOÑO VILLA
C.C. 1.036.632.141
T.P. 240.152 DEL C.S. de la J.



VERONICA ZAPATA SALDARRIAGA
C.C. 1.039.450.660
T.P. 240.580 C. S. de la J.



Señor
JUEZ SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA.
E.S.D.

REFERENCIA: VERBAL SUMARIO DISMINUCIÓN CUOTA ALIMENTARIA.
DEMANDANTE: RICARDO ALBERTO DIAZ CORREA.
DEMANDADOS: MARIZA ISABEL RUIZ RESTREPO.
RADICADO: 2020-00315

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL

MARIZA ISABEL RUIZ RESTREPO, mayor de edad, y vecina de esta ciudad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.040.735.498**, obrando en nombre, representación propia, manifiesto por medio del presente escrito a su señoría que confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente a los abogados **BREYNER ASRLEY LONDOÑO VILLA** y **VERONICA ZAPATA SILDARRIAGA**, también mayores de edad y residentes en Sabaneta, abogados titulados en ejercicio, identificados con cédula de ciudadanía No. 1.036.632.141 y 1.039.450.660, portadores de la Tarjeta Profesional No. 240.152 y 240.580 del C.S. de la J, para que en mi nombre y representación de mis intereses conteste y lleve a término el **PROCESO VERBAL SUMARIO DE DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMETARIA**, mismo que se identificó en la referencia y que se encuentra radicado en su despacho en mi contra y a favor del señor **RICARDO ALBERTO DIAZ CORREA**, demandante en dicho proceso, igualmente mayor y vecino de esta ciudad.

Mi apoderado queda facultado para contestar la demanda, proponer excepciones, solicitar medidas cautelares, desistir, transigir, firmar, conciliar, tachar de falso, especialmente recibir dineros u otros documentos, renunciar, sustituir, reasumir y todo cuanto en derecho sea necesario para el cabal cumplimiento de este mandato especial, en los términos del artículo 77 del Código General del Proceso.

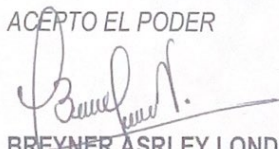
Sírvase señor Juez reconocer personería a mis apoderados judiciales para los efectos y dentro de los términos de este mandato.

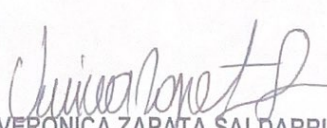
Del señor Juez,

OTORGO EL PODER


MARIZA ISABEL RUIZ RESTREPO
C.C. 1.040.735.498
E-mail:

ACEPTO EL PODER


BREYNER ASRLEY LONDOÑO VILLA
C.C. 1.036.632.141 de Itagüí (Ant)
T.P. 240.152 del C.S. de la J.


VERONICA ZAPATA SILDARRIAGA
C.C. 1.039.450.660 de Sabaneta
T.P. 240.580 del C. S. de la J.

NOVENA JUNCA DE CALDAS, ANT.
FOLIO 1000 Y RUBRICADO
JOSE MANUEL REBOLLOZANO FRANCO
NOTARIO

EL NOTARIO ÚNICO DE CALDAS ANTIOQUIA
CERTIFICA

Este memorial dirigido a JUEZ 2DO PROM MPAL LA ESTRELLA

Fue presentado personalmente ante el suscrito Notario por
RUÍZ RESTREPO MARIZA ISABEL
identificado con C.C. 1040735400
ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento

Caldas Ant, 2023-03-31 00:03:15

El Compareciente

J. Hernández Franco

JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ FRANCO
NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE CALDAS



Cod. h3a6n



6475-0726

ESTE ACTO NOTARIAL SE
EXTIENDE A PETICIÓN DEL
USUARIO Y PARA
LOS FINES DE SU INTERÉS



1 MAR 2023



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Mié 22/03/2023 22:10

Servicio de Alertas y Notificaciones Bancolombia



Notificación Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 22/03/2023 22:10. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs tus ingresos? Visualiza esto y más en Día a Día en App Bancolombia.



QUIERO USAR DÍA A DÍA



QUIERO SABER MÁS



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Mar 21/02/2023 18:03

Servicio de Alertas y Notificaciones Bancolombia



Notificación Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 21/02/2023 18:03. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs tus ingresos? Visualiza esto y más en Día a Día en App Bancolombia.



QUIERO USAR DÍA A DÍA



QUIERO SABER MÁS

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje

Servicio de Alertas y Notificaciones Bancolombia



Notificación Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 26/12/2022 11:40. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs tus ingresos? Visualiza esto y más en Día a Día en App Bancolombia.



QUIERO USAR DÍA A DÍA



QUIERO SABER MÁS



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM

← ↩ → ...

Sáb 19/11/2022 11:52

Servicio de Alertas y Notificaciones Bancolombia



Notificación Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 19/11/2022 11:52. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs tus ingresos? Visualiza esto y más en Día a Día en App Bancolombia.



QUIERO USAR DÍA A DÍA



QUIERO SABER MÁS

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje.



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Jue 20/10/2022 13:36

Servicio de Alertas y Notificaciones Bancolombia



Notificación Transaccional

Bancolombia te informa recepcion transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 20/10/2022 13:36. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs tus ingresos? **Visualiza esto y más en Día a Día en App Bancolombia.**



QUIERO USAR DÍA A DÍA



QUIERO SABER MÁS



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Lun 26/09/2022 7:41

Notificación de transacción Bancolombia



Notificación Transaccional

Bancolombia te informa recepcion transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 26/09/2022 07:41. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs. tus ingresos? **Visualiza esto y más en Día a Día en App Bancolombia.**

QUIERO LLEVAR MIS CUENTAS



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Vie 19/08/2022 21:27

Notificación de transacción Bancolombia



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 19/08/2022 21:27. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs. tus ingresos? Visualiza esto y más en **Día a Día en App Bancolombia**.

QUIERO LLEVAR MIS CUENTAS



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Mié 20/07/2022 15:11

Notificación de transacción Bancolombia



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 20/07/2022 15:11. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs. tus ingresos? Visualiza esto y más en **Día a Día en App Bancolombia**.

QUIERO LLEVAR MIS CUENTAS

Este es una notificación automática, por favor no respondas este mensaje.



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Mié 29/06/2022 10:13

Notificación de transacción Bancolombia



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 29/06/2022 10:13. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs. tus ingresos? Visualiza esto y más en **Día a Día en App Bancolombia**.

QUIERO LLEVAR MIS CUENTAS



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Lun 23/05/2022 15:56

Notificación de transacción Bancolombia



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepcion transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 23/05/2022 15:56. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs. tus ingresos? Visualiza esto y más en **Día a Día en App Bancolombia**.

QUIERO LLEVAR MIS CUENTAS



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Jue 21/04/2022 22:04

Notificación de transacción Bancolombia



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepcion transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 21/04/2022 22:04. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs. tus ingresos? Visualiza esto y más en **Día a Día en App Bancolombia**.

QUIERO LLEVAR MIS CUENTAS



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Jue 24/03/2022 19:35

Notificación de Transacción Bancolombia



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 24/03/2022 19:35. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs. tus ingresos? Visualiza esto y más en **Día a Día en App Bancolombia**.



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Mar 22/02/2022 16:29



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 22/02/2022 16:29. Dudas 018000931987

Este es una notificación automática, por favor no respondas este mensaje.



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Dom 23/01/2022 12:35



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 23/01/2022 12:35. Dudas 018000931987



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs. tus ingresos? Visualiza esto y más en **Día a Día en App Bancolombia**.

QUIERO LLEVAR MIS CUENTAS



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Jue 23/12/2021 21:29



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 23/12/2021 21:29. Dudas 018000931987

Este es una notificación automática, por favor no respondas este mensaje.



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Sáb 27/11/2021 9:54



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 27/11/2021 09:54. Dudas 018000931987

Este es una notificación automática, por favor no respondas este mensaje.



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Vie 22/10/2021 14:55



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 22/10/2021 14:55. Dudas 018000931987

Este es una notificación automática, por favor no respondas este mensaje.

AN

Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM

← ↶ ↷ ...

Mar 21/09/2021 20:20

 **Bancolombia**



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepcion transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 21/09/2021 20:20. Dudas 018000931987

Este es una notificación automática, por favor no respondas este mensaje.

AN

Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM

← ↶ ↷ ...

Sáb 21/08/2021 18:53

 **Bancolombia**



Notificación

Transaccional

Bancolombia te informa recepcion transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 21/08/2021 18:53. Dudas 018000931987

Este es una notificación automática, por favor no respondas este mensaje.



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Mar 20/07/2021 7:33



Notificación
Transaccional

Bancolombia te informa recepcion transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 20/07/2021 07:32. Dudas 018000931987

Este es una notificación automática, por favor no respondas este mensaje.



alertasynotificaciones@bancolombia.com.co

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Mié 23/06/2021 19:04



Notificación
Transaccional

Bancolombia te informa recepcion transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 23/06/2021 19:04. Dudas 018000931987

Este es una notificación automática, por favor no respondas este mensaje.



alertasynotificaciones@bancolombia.com.co

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Vie 21/05/2021 9:19



Notificación
Transaccional

Bancolombia te informa recepcion transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 21/05/2021 09:19. Dudas 018000931987

Este es una notificación automática, por favor no respondas este mensaje.



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Mié 21/04/2021 20:26



Notificación
Transaccional

Bancolombia te informa recepcion transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 21/04/2021 20:26. Dudas 018000931987

Este es una notificación automática, por favor no respondas este mensaje.



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM

← ↶ ↷ ...

Dom 28/03/2021 15:47

Notificación

Transaccional



Bancolombia te informa recepción transferencia
de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta
*8888. 28/03/2021 15:47. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje



Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM

← ↶ ↷ ...

Lun 22/02/2021 17:54

Notificación

Transaccional



Bancolombia te informa recepción transferencia
de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta
*8888. 22/02/2021 17:54. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje



alertasnotificaciones@bancolombia.com.co

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Lun 25/01/2021 18:47

Notificación

Transaccional



Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 25/01/2021 18:47. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje



Alertas y Notificaciones <alertasnotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Dom 20/12/2020 17:16

Notificación

Transaccional



Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 20/12/2020 17:16. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje



alertasnotificaciones@bancolombia.com.co

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Lun 23/11/2020 10:46

Notificación

Transaccional



Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 23/11/2020 10:46. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje



Alertas y Notificaciones <alertasnotificaciones@notificacionesbancolombia.com>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Mar 20/10/2020 17:09

Notificación

Transaccional



Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 20/10/2020 17:09. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje



Alertas y Notificaciones <alertasnotificaciones@bancolombia.com.co>

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Lun 21/09/2020 18:29

Notificación

Transaccional



Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 21/09/2020 18:29. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje



alertasnotificaciones@bancolombia.com.co

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Lun 24/08/2020 18:06

Notificación

Transaccional



Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta *8888. 24/08/2020 18:06. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje



alertasnotificaciones@bancolombia.com.co

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Mar 21/07/2020 10:51

Notificación

Transaccional



Bancolombia te informa recepción transferencia
de **RICARDO DIAZ** por \$500,000 en la cuenta
*8888. 21/07/2020 10:51. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje



alertasnotificaciones@bancolombia.com.co

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Mar 30/06/2020 19:23

Notificación

Transaccional



Bancolombia te informa recepción transferencia
de **RICARDO DIAZ** por \$2,000,000 en la cuenta
*8888. 30/06/2020 19:23. Dudas 018000931987

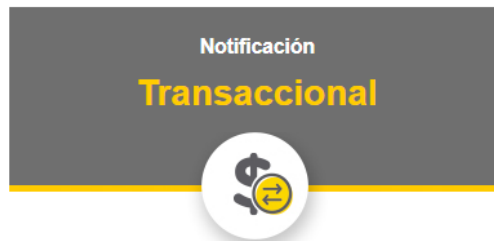
Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje





alertasynotificaciones@bancolombia.com.co
Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM

Mar 02/06/2020 19:26



Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$200,000 en la cuenta *8888. 02/06/2020 19:26. Dudas 018000931987

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje



alertasynotificaciones@bancolombia.com.co
Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM

Jue 02/01/2020 7:45



Notificación de transacciones

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$235,000 en la cuenta *8888. 02/01/2020 07:45. Dudas 018000931987



alertasynotificaciones@bancolombia.com.co
Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM

Mar 17/12/2019 13:07



Notificación de transacciones

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$235,000 en la cuenta *8888. 17/12/2019 13:07. Dudas 018000931987



alertasynotificaciones@bancolombia.com.co
Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM

← ↶ ↷ ...
Lun 02/12/2019 9:15

Notificación de transacciones

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$235,000
en la cuenta *8888. 02/12/2019 09:15. Dudas 018000931987



alertasynotificaciones@bancolombia.com.co
Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM

← ↶ ↷ ...
Sáb 16/11/2019 19:19

Notificación de transacciones

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$235,000
en la cuenta *8888. 16/11/2019 19:19. Dudas 018000931987



alertasynotificaciones@bancolombia.com.co
Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM

← ↶ ↷ ...
Sáb 02/11/2019 12:27

Notificación de transacciones

Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$235,000
en la cuenta *8888. 02/11/2019 12:27. Dudas 018000931987



alertasynotificaciones@bancolombia.com.co

Para: IRUIZRESTREPO@HOTMAIL.COM



Mié 16/10/2019 22:10



Notificación de transacciones

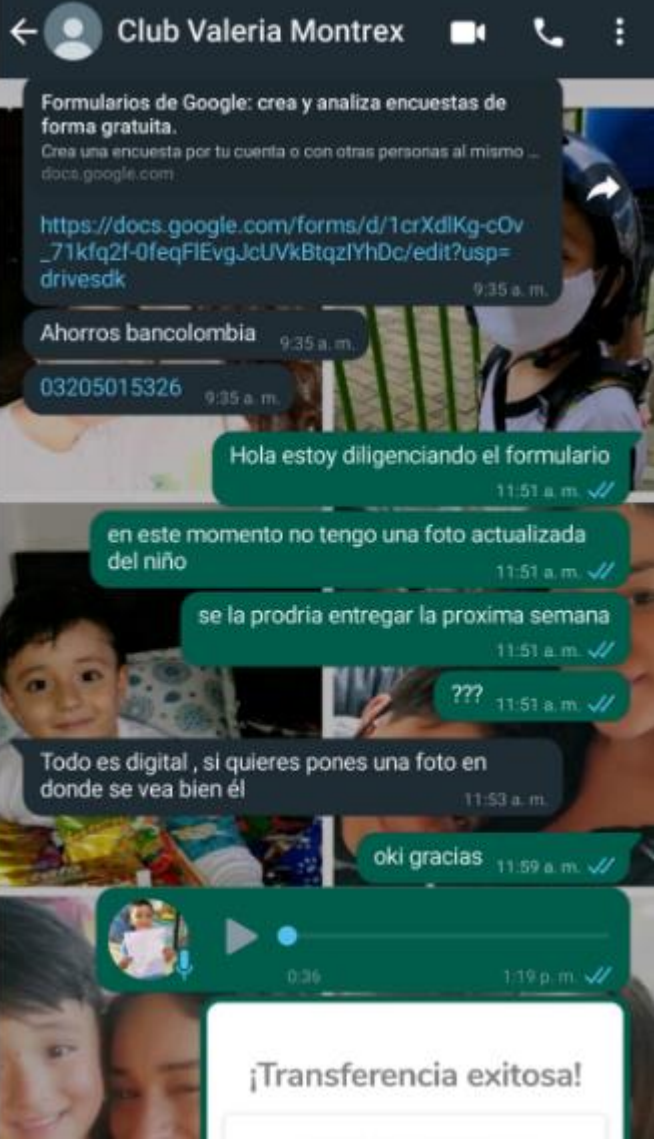
Bancolombia te informa recepción transferencia de **RICARDO DIAZ** por \$235,000 en la cuenta *8888. 16/10/2019 22:10. Dudas 018000931987

ACTIVIDADES VARIAS ALAN DIAZ RUIZ.

OKEN2 CLUB – FUTBOL.



CLUB VARIA MONTEX – BICICROSS



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000040600

03 Feb 2021 - 03:25 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

541-872688-88

Producto destino

Ahorros

032-050153-26

Valor enviado

\$ 50.000,00

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000030600

05 Mar 2021 - 11:17 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Aho

541-872688-88

Producto destino

Ahorros

032-050153-26

Valor enviado

\$ 30.000,00

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000035100

27 Mar 2021 - 11:29 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

541-872688-88

Producto destino

Ahorros

032-050153-26

Valor enviado

\$ 100.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000036700

03 Feb 2023 - 05:28 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***8888**

Producto destino

EDELMIRA MONTOYA CARDONA

Ahorros / Bancolombia A la mano

243-423324-19

Valor enviado

\$ 40.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000080500

09 Feb 2023 - 11:28 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***8888**

Producto destino

EDELMIRA MONTOYA CARDONA

Ahorros / Bancolombia A la mano

243-423324-19

Valor enviado

\$ 20.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000028700
16 Feb 2023 - 05:02 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro
Ahorros
***8888**

Producto destino

EDELMIRA MONTOYA CARDONA
Ahorros / Bancolombia A la mano
243-423324-19

Valor enviado
\$ 40.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000088900

23 Feb 2023 - 04:39 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***8888**

Producto destino

EDELMIRA MONTOYA CARDONA

Ahorros / Bancolombia A la mano

243-423324-19

Valor enviado

\$ 40.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000006500

04 Mar 2023 - 10:58 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***8888**

Producto destino

EDELMIRA MONTOYA CARDONA

Ahorros / Bancolombia A la mano

243-423324-19

Valor enviado

\$ 20.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000005400

10 Mar 2023 - 10:46 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***8888**

Producto destino

EDELMIRA MONTOYA CARDONA

Ahorros / Bancolombia A la mano

243-423324-19

Valor enviado

\$ 40.000,00



AYE

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000013800

31 Mar 2023 - 10:53 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***8888**

Producto destino

EDELMIRA MONTOYA CARDONA

Ahorros / Bancolombia A la mano

243-423324-19

Valor enviado

\$ 60.000,00

HO

Medellín, 18 de Marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS**HACE CONSTAR:**

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de COVIPACIFICO SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000002 SABANETA		Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6.96%		
C15372421	DIAZ CORREA RICARDO ALBERTO	04/05/2020		z131N¹25	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C153724212307763774

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/03/2023 17:42:54 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.92.16.78, 192.230.104.2, 172.16.42.57

La Estrella, Abril 3 de 2023

CERTIFICADO LABORAL

KINGGO S.A.S.

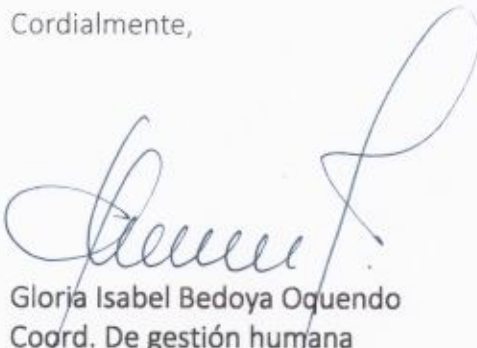
NIT 901494696-3

A QUIEN PUEDA INTERESAR

KINGGO S.A.S., obrando en mi calidad de empleador, certifico mediante el presente instrumento que el(la) señor(a) **MARIZA ISABEL RUIZ RESTREPO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.040.735.498**, tiene una vinculación laboral con la empresa desde el 13 de Febrero del 2023 mediante contrato de trabajo a término fijo a 3 meses, en el cargo de asistente Contable por salario la suma de **UN MILLON OCHOSCIENTOS MIL DE PESOS M/C (\$1.800.000,00)**.

Cualquier información adicional, favor comunicarse al número telefónico 4483789 O 3112461783

Cordialmente,



Gloria Isabel Bedoya Oquendo
Coord. De gestión humana
KINGGO SAS

kinggo
Nit: 901494696-3